

RIO GALLEGOS, 25 NOV 2016

VISTO:

El Expediente N° 72.184/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la propuesta de la orden de servicio de la actividad de vinculación denominada "Inventario de Área con potencialidad de uso ganadero, a cargo del Dr. Alejandro SUNICO, Director de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales de la UARG;

QUE la actividad está destinada a la Empresa GOLD CORP- Cerro Negro;

QUE la propuesta consiste en realizar un relevamiento potencial por unidades de paisajes del potencial ganadero de los establecimientos de su propiedad denominados "Las Marianas", "Los Pinos", "El Mirasol", "Pirámides", "True Aike", "Balcarce", "Aurora", y Ea. Cerro Negro;

QUE mediante Nota N° 045/16 la Dirección de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales solicita la autorización pertinente;

QUE la presente solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 140-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la orden de servicio de la actividad de vinculación denominada "Inventario de Área con potencialidad de uso ganadero", a cargo del Dr. Alejandro SUNICO a través de la Dirección de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales;

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que ésta actividad estará integrada por los siguientes profesionales: Mg. Sabrina BILLONI, Dra. Paula DIEZ, Dra. Bettina ERCOLANO, Ing. Daniel GRIMA, Prof. Julio SOTO, Dr. Alejandro SUNICO, Prof. Miriam VÁZQUEZ, Ing. Julia CHAZARRETA, Ing. María Luz ALSINA, Alumna María Emilia CABRAL.-

ARTÍCULO 3º Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de Vinculación Tecnológica y Proyectos Especiales para notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



DISPOSICION

Arq. Guillermo Margarejo
Decano
UNPA UARG

Nº

847